

número de Señores Concejales. Murcia treinta y seis.
Marzo de mil ochocientos noventa y seis.

10.º B.º

Ciudad

El Secretario.

Agustín Hernández

Sesion del dia 5.º de Abril de 1896.

Sres.
Alcalde
Ayuso.
Ellan.
Arrois
Fernandez
Medina
Lumeras.

En la Ciudad de Murcia y sus Salas Consistoriales, dados los cuatro de la tarde del dia de hoy primero de Abril de mil ochocientos noventa y seis, se reunieron con objeto de celebrar la presente sesion bajo la presidencia del Señor Don Juan de la Cierva y Peñafiel, Alcalde Constitucional de esta dicha Ciudad, los señores; Don Enrique Ayuso Bonnemaison, Don Diego Hernandez-Ellan, Don Pedro Arrois Albelda; primero, segundo, y noveno tenientes de Alcalde, respectivamente; y los Regidores, Señores; Don Miguel Fernandez Sanchez, Don Manuel Medina Romero y Don Hermenegildo Lumeras Castro.

Se hizo mérito de que la presente sesion tiene por objeto despachar los asuntos señalados en la orden del dia, lo que no pudo tener efecto en la convocada para el dia treinta de Marzo último; y de que en esta podría hacerse válidamente, sea cualquiera el de los Concejales concurrentes, pues en aquella no asistieron en suficiente número.

Se aprueba el acta de la anterior y en contráandola conforme el Ayuntamiento, fué aprobada en votacion unánime.

Boletines Se dió cuenta, y el Ayuntamiento quedó enterado, de